

SOBRE LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN  
SUR LES SIGNES DE PONCTUATION

Luis Jaime Cisneros  
Academia Peruana de la Lengua

*Resumen:*

El texto medita sobre las maneras como han sido tratados históricamente los signos de puntuación en relación con las pausas y las formas particulares de entonación. Discurre sobre la relación de la puntuación con la oralidad y sostiene que lo que leemos combina una comprensión visual con una comprensión auditiva y que la puntuación visualiza la jerarquía de los componentes del enunciado: grupos, proposiciones, frases. Concluye en que el tema de la puntuación no es tipográfico, sino un problema del discurso, relacionado con la elaboración de textos. Atañe a la congruencia con que se escribe.

*Résumé:*

Le texte médite sur les manières comme ont été historiquement traités les signes de ponctuation en relation avec les pauses et les formes particulières d'intonation. Il réfléchit sur la relation de la ponctuation avec l'oralité et soutient que ce que nous lisons combine une compréhension visuelle avec une compréhension auditive et que la ponctuation visualise la hiérarchie des composants de la déclaration: groupes, propositions, phrases. Il conclut que le sujet de la ponctuation n'est pas typographique, mais un problème du

discours, en rapport avec l'élaboration de textes. Il concerne la congruence avec laquelle on écrit.

*Palabras clave:*

Signos ortográficos, textos, oralidad, congruencia

*Mots clef:*

Signes orthographiques, textes, oradité, congruence

En los años primeros de la escuela, los muchachos asumíamos el estudio de la lengua desde inexorables perspectivas: Analogía, Prosodia, Ortografía y Sintaxis. La Analogía fue pasando al desván de las cosas viejas, antes de que pudiéramos preguntar por la razón de tal nombre, y los libros comenzaron, al iniciarse la Secundaria, a frecuentar una nueva palabra: Morfología. Los contactos favorecidos por la Lógica, al finalizar la Secundaria, fueron disponiéndonos para el asombro y la conmoción con la Sintaxis, y tal vez nunca quedó claro por qué nos hablaban de la 'construcción' con ostensible y absoluta prescindencia del significado. Lexicología y Semántica son palabras y conceptos de índole estrictamente universitaria. Y es claro que en las puertas de la universidad, Amado Alonso había creado una inquietante pregunta: ¿Por qué hablar de la categoría semántica del pronombre?. De la Ortografía, mejor ni hablar. La Ortografía nos sigue persiguiendo a todos como un llamado a la conciencia, y muchos esconden sus estragos ortográficos sin pudor alguno, confiados en que mientras pronuncien en alta voz su pensamiento, nadie va a saber, en verdad, cómo lo escriben. Todavía algunos textos escolares, a mediados del siglo pasado, se enriquecieron acogiendo el novedoso nombre de Lexicografía, cuya verdadera importancia y cuyo cabal contenido lo descubrimos únicamente en el aula universitaria. Todavía en mis años universitarios nos atormentaba la discusión sobre si era o no preferible acogernos al seductor nombre de Morfosintaxis.

De lo que ciertamente nos fuimos alejando fue de la Prosodia, cuyos límites resultaron largo tiempo imprecisos, y más cuando, en el umbral de la universidad, pretendíamos concentrarnos, con ardoroso entusiasmo e irrecusables discrepancias, en los tres tomos de Benot. Durante algún tiempo,

muchos creímos que la prosodia había sido reemplazada por la Fonética. Y tuvo que asentarse la paz, tras la segunda guerra mundial, para que nos acercásemos, con curiosidad creciente, y con rigor germánico, juntando los nombres de Troubetzkoy y Martinet, a la Fonología. Pero los diarios hablaban por entonces de Vietnam.

\*\*\*\*\*

Comenzamos admitiendo que tratar de la puntuación es hablar de un signo lingüístico. Los signos de puntuación se ofrecen con significante y significado. Son mutables y constituyen —como Fónagy lo ha propuesto— “un système sémiologique trop étroitement lié à la communication linguistique pour éveiller l’interêt des sémiologues, plus attirés aux systèmes de communication nettement distincts de la langue” (BSLP, LLXV, I, 95) Como están subordinados a la prosodia, se diría que son signos secundarios, y eso podría explicar, tal vez, la poca atención que suelen recibir en los textos. En los últimos años, el tema ha suscitado constante preocupación en Francia y en Inglaterra y comienza a inquietar a muchos círculos filológicos.

### Un poco de historia

Un poco de historia agilizará la reflexión y refrescará la memoria de quienes hemos seguido cursos de Paleografía, donde descubrimos la necesidad de descansar la voz según los signos que en los mss. lo proponían. Un minucioso informe de F. Martin y Ph. Hubert, en 1970, destacó que uno de los fines primeros de tales signos era facilitar la lectura (es decir, la comprensión de los textos). En su *Traité de la ponctuation* (1939), Jacques Damourette distinguía dos categorías de signos: los que señalaban una pausa (coma, punto-y-coma y punto final), y los que comportaban formas particulares de entonación (los dos puntos, signos de apertura y cierre de interrogación y exclamación). Y podemos leer en el célebre tratado *Des mots à la pensée* estas sesudas afirmaciones, a propósito de la expresión oral:

“la pensée s’exprime oralement au moyen de la succession des individus phonétiques, de la caence, des pauses et de la mélodie (...)

Les moyens dont dispose actuellement la langue écrite pour représenter graphiquement des ressources de la langue orale sont extrêmement imparfaits. Ce sont les lettres, la séparation des mots, les signes de ponctuation et l'alinéa (...) Les signes de ponctuation ont tous, en tant qu'ils terminent des fragments des phrases, une valeur à la fois mélodique et pausale; mais ils se laissent néanmoins ranger en deux classes: l'une mélodique, l'autre pausale, selon leurs fonctions principales" (DAMOURETTE-PICHON, *Des mots à la pensée*, Paris, ed. Collect. de Ling. Contemp. 1951, vol. I, 168)<sup>1</sup>

Seguidamente, al asignarles a las pausas valor semántico, leemos en la misma obra:

"Les signes de ponctuation pausale sont: la virgule, le point-et-virgule et le point. En gros, on peut distinguer en français trois ordres de pauses: les pauses finales de phrases, ou grandes pauses, marquées d'ordinaire par le point; les petites pauses (pausules), marquées d'ordinaire par la virgule, et les très petites pauses (pausettes) pour lesquelles la graphie actuelle ne dispose malheureusement d'aucun signe de ponctuation, encore que le besoin s'en fasse à chaque instant sentir" (ibid., 169)

Entre los 'signos melódicos', Damourette-Pichon considera los dos puntos, los de interrogación y exclamación; los suspensivos, las comillas, los paréntesis, los corchetes y el guión (op. cit. 170). Y vale la pena reproducir, por los argumentos en que se inspira, la explicación que nos ofrecen sobre el guión:

"Le trait d'union a une place particulière en ce qu'il sert à réunir plusieurs mots en un seul, c'est-à-dire à supprimer les ictus exosémantiques propres des mots constituants, en ne conservant que l'ictus exosémantique du dernier mot, ictus devenu celui du nouvel ensemble" (ibid., 171)

<sup>1</sup> Ya en las *Etimologías* de San Isidoro de Sevilla podía leerse (I, 20, # 3): "Porque allí donde están los puntos se calla la voz, poniendo un intervalo de separación para distinguir el sentido". Y vale recordar que en el # 6, que cierra el capítulo, San Isidoro aclara: "Esto es por lo que se refiere a los oradores".

A mediados del siglo XX, los signos de puntuación comienzan a ofrecer testimonios de su representación en varios terrenos. Lydia Hirschberg publica un estudio donde propone agrupar en forma creciente, atribuyendo jerarquía a los signos, de este modo:

/, / - - / / ( ) ! : / / /

Dicho en pocas palabras: los signos de puntuación representaban, a mediados del siglo anterior, para nosotros los lingüistas, “rasgos prosódicos pertinentes”. Y suponían un ejercicio de lectura en alta voz (BSLP, XIX, 21-63). Y no cabe extrañarse. Sin que la escuela y sus textos nos hayan informado al respecto, no sabemos cuándo ni cómo adquirimos la buena costumbre (el recurso legítimo, diría) de leer en alta voz el texto que se nos había hecho oscuro en la lectura silenciosa. Y ahí, milagrosamente, y sin saber que Bloomfield hablaría algún día de los Constituyentes inmediatos, la entonación nos servía para poner orden en la organización de las unidades sintáctico-melódicas y descubrir, así, la correcta estructuración semántica del texto. Desde la hora primera, nuestro sentimiento lingüístico nos acostumbró a vincular los signos de puntuación con la lectura y nos habituó a asociar la congruencia textual con la entonación. Leíamos no solamente palabras (los monemas de Martinet), sino que leíamos los signos de puntuación al interpretar los grafemas correspondientes.

### Puntuación y oralidad

Del siglo XVI datan algunas preocupaciones francesas por la relación de la puntuación con la lengua oral. En 1568, Jean Bousquet publica un interesante trabajo: Traité de l'Office et collocation des points et accens à la langue françoise. Bousquet era un profesor de gramática, y su puntuación planteaba un arte de la expresión antes que un tratado sobre el arte de la escritura. Esta desazón frente a la puntuación se va intensificando y se hace manifiesta en el XVIII, cuando aparece la necesidad de que la puntuación distinga el recitado de la puesta en escena del discurso del personaje. El teatro es el que revela la importancia del tema. Claro es que, así como hay gente preocupadísima por el tema, hay quienes lo desdeñan. Podemos ilustrar

el primer caso con Voltaire, quien en una carta a Cesar de Missy le dice: "Vous vous moquez de moi de me consulter sur la ponctuation et l'orthographe". Y un testimonio de la preocupación por el asunto nos la brinda Heine cuando se dirige a su editor del *Buch der Lieder* para que aconseje al impresor poner atención esmerada en que "cada coma debe ser sagrada".

Esta vinculación de la puntuación con la oralidad desembocará necesariamente en reflexiones sobre la puntuación y la lectura. El tema no fue desconocido en España. En la Gramática castellana que el licenciado Villalón escribe en 1558, y publica en Anvers, nos revela la vinculación entre la puntuación y "saber leer bien" cuando, a propósito del tema, escribe:

"Porque tambien conuiene tenga auiso de todas estas señales en la escriptura donde las ha de proveer. Y tambien conuiene entenderlas para saber bien leer: porque los que le oyen leer entiendan, y no le tengan por nescio"<sup>2</sup>

La lectura en alta voz ayuda siempre a descubrir la oportunidad de la pausa y acertar con las flexiones melódicas necesarias. Por eso hay quienes defienden la idea de que cada significante gráfico equivale a un significante oral. Pero esto vale únicamente para los textos declarativos, interrogativos y exclamativos. No podemos negarnos a la realidad del discurso: la elección de la curva tonal, tanto como la de la puntuación, dependen de una opción del discurso y no de supuestas propiedades internas de la frase. La frase es, al fin y al cabo, el fruto de un trabajo de estructuración (que compromete ciertamente a la *enérgia*). Puntuamos para ayudar a la comprensión de lo que leemos (comprensión visual) o de lo que oímos (comprensión oíditiva). La lectura oral confirma que he comprendido el texto escrito. Una frase bien puntuada se comprende mejor —y más rápidamente— que una deficientemente puntuada. Y resultan oportunas las siguientes afirmaciones de Chabanne: "La puntuación visualiza la jerarquía de los componentes del

<sup>2</sup> Cito por la ed. facsimilar de Constantino García (Madrid, Consejo de Investigaciones Científicas, 1971, 85)

enunciado: grupos, proposiciones, frases”. Más que un sistema de reglas, la puntuación se asemeja a un sistema de usos reales. Este sistema nos permite apreciar cómo la puntuación reclama una amplia visión del nivel textual y la función que en la estructuración de dicho nivel asumen los elementos del contexto.

Pero esta misma observación, así como nos permite ver esa actitud crítica en respaldo de todo el sistema de puntuación, nos permite también entender qué le ha hecho daño, cuál es la causa de que vivamos con la sensación de que nunca nos ha quedado claro el sistema. Sí, a la puntuación le ha hecho mucho daño en la escuela el carácter dogmático de que suele revestirse, y la poca vinculación con los problemas de creación lingüística. Se pretende enseñar a manejar una realidad desconocida, en lugar de acostumbrar al alumno a reconocer esa realidad y a descubrir, así, sus vínculos con la puntuación. Es cuestión de que el usuario descubra y reconozca la inherencia que la puntuación tiene con el discurso; su matiz semántico y pragmático. En suma, el tema de la puntuación no es un asunto tipográfico, sino que es un problema del discurso, relacionado con la elaboración (y la concepción) de los textos. Afecta a la comprensión del texto, y por eso se relaciona con la semántica. Y es que la puntuación está ciertamente ligada con la significación y la congruencia de un texto. Una puntuación errada puede comprometer un texto, porque puede introducirnos en la oscuridad o propiciar la ambigüedad. Texto mal puntuado puede resultar ininteligible. Los errores de puntuación atentan, por lo tanto, contra la claridad. Y desde que está comprometida la semántica en un texto mal puntuado, es explicable el vínculo que hay entre puntuación y sintaxis. Un puntual estudio de Ludmila Vedenina puntualizó las varias maneras en que la puntuación, además de servir a las necesidades lógicas, se hallaba también a merced de las necesidades de la frase.<sup>3</sup> Vedenina puntualizó cómo los signos de puntuación no funcionan por sí mismos, y por eso no podían ser analizados aisladamente. No se trata de dibujar y discutir el dibujo de una ‘coma’ o de un ‘paréntesis’, sino de “un

---

<sup>3</sup> “La syntaxe du français dans le miroir de la ponctuation” (En *La linguistique*, vol. 15, 1974/2, 131-140; lo citado en p. 136.

trabajo de concierto con los agregados del mecanismo sintáctico". Todo eso se hace claro cuando decidimos reflexionar y establecer un paralelismo entre las conjunciones y los signos de puntuación: ahí vemos cómo la puntuación se encarga de "delimitar los segmentos y señalar lo que debe ligarse", en tanto que las conjunciones "califican las relaciones entre segmentos" y muestran "cómo hay que ligarlos". De ese modo puntuación y conjunciones coexisten y asumen la responsabilidad de "la organización de los segmentos de la frase".

### Puntuación, hoy

Hechos estos deslindes, abrimos dos textos de la RAE: su Ortografía de 1999 y el flamante Diccionario panhispánico de dudas. El capítulo V de la Ortografía (págs. 55-91) está dedicado a la puntuación. Ahí la Academia reconoce que, con la puntuación,

a) "se pretende reproducir la entonación de la lengua oral"

Y admite seguidamente que de la entonación

b) "depende en gran parte la correcta expresión y comprensión de los mensajes escritos"

No menciona las pausas la Academia. Pero al definir el punto como el signo que "señala la pausa que se da al final de un enunciado", se muestra la Academia consecuente con su advertencia inicial. Lo mismo ocurre cuando explica que la coma "indica una pausa breve que se produce dentro del enunciado".

Ahora, en el Diccionario panhispánico de dudas, como la RAE concilia sus pareceres y nos explica (col. 604, a/b) que son funciones de los signos de puntuación

"marcar las pautas y la entonación con que deben leerse los enunciados, organizar el discurso y sus diferentes elementos para

facilitar su comprensión, evitar posibles ambigüedades en los textos que, sin su empleo, podrían tener interpretaciones diferentes, y señalar el carácter especial de determinados fragmentos de textos –citas, incisos, intervenciones de distintos interlocutores en un diálogo, etc.”

Ya en su *Esbozo* de 1969, la Academia venía justificando la existencia de los signos de puntuación, cuando afirmaba resueltamente:

“Hay necesidad de signos de puntuación en la escritura, porque sin ellos podrá resultar dudoso y oscuro el significado de las cláusulas”

Y más adelante, relacionando las pausas con la lectura, sostenía:

“La coma, los puntos y los paréntesis indican las pausas más o menos cortas que en la lectura sirven para dar a conocer el sentido de las frases”

## Conclusión

El problema de la puntuación está ligado con el de la significación y la congruencia de los textos. Los errores de puntuación atentan contra la claridad. Por lo general, la puntuación está referida a las diversas clases de pausa; y así como nos habituamos a que los grafemas sirvan para graficar los sonidos (los fonemas), debemos entender que cuando graficamos una coma o un punto-y-coma debemos reconocer que tales signos constituyen un código dentro de los habituales mecanismos del habla y se dan en un plano de significante y un plano de pausa equivalente. Esa pausa tiene significado: No lo dudamos frente al ejemplo: “Hoy compré dátiles; mañana, aceitunas”

Toda palabra puede ser escrita y, por lo tanto, puede pronunciarse. Las pausas (ciertamente orales) pueden consignarse, y de hecho se consignan, por escrito. Para ‘escribir’ una pausa recurrimos a los signos de puntuación. Y cuando queremos ‘escribir’ y ‘transmitir’ sentimientos y emociones, podemos recurrir, para enfatizar los estados de ánimo a los signos de admiración o de interrogación.

Para finalizar, desearía proponer un programa de investigación. Hay grandes preguntas que siguen convocando a reflexión, y hasta ahora no han sido asumidas por los usuarios, ni han logrado atraer a los especialistas. Estas preguntas son las siguientes:

- a) ¿A quién pertenece la puntuación: al emisor, al lector?
- b) ¿Corresponde al dominio de la lengua oral o al de la lengua escrita?
- c) ¿Pertenece al campo de la prosodia o de la sintaxis?
- d) ¿Para qué puntuamos. Por qué tenemos que puntuar. Cómo puntuamos?

Si vemos todo desde la perspectiva escolar, todo se reduce a una inquietante y única pregunta: ¿Cómo puntuar? Es lo más urgente, pero también lo más discutible. Si nos suscita alguna inquietud, no hemos dado por perdida esta lectura.